

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	4'50 p.	12'50 p.	24'00 p.	240'00 p.
Provincias	4'75 p.	13'50 p.	26'00 p.	252'00 p.
Portugal	5'00 p.	14'50 p.	28'00 p.	264'00 p.
Cuba y Puerto Rico	5'50 p.	16'00 p.	30'00 p.	288'00 p.
Unión Postal	6'00 p.	17'00 p.	32'00 p.	304'00 p.
Demás países	6'50 p.	18'00 p.	34'00 p.	320'00 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	70 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C. A

Santafé (Granada).

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente a Santiago

Precios de la Farmacia Militar.

Surtido en jarabes para refrescos de limón, naranja, fresa, zapzaparrilla, frambuesa, ron, cognac, etc. etc., á sesenta céntimos el bote.

DE MURCIA A GRANADA

Pueden conocer nuestros lectores la extensa y razonada petición hecha en el Congreso por el Sr. Marín de la Bárcena y la expresiva contestación del Sr. Gamazo; en el texto oficial del incidente se puede apreciar que ha sido de importancia para los intereses granadinos.

El discurso del Sr. Marín de la Bárcena ha sido bastante más que una pregunta, la réplica del ministro de Fomento es mucho más expresiva de lo que se acostumbra en casos tales.

Por estas razones reiteramos nuestro elogio á la Corporación municipal, pues felicitando al Sr. Marín se hace justicia y felicitando al Sr. Gamazo se le estimula, haciéndole ver que su actitud halla eco en el agradecimiento de todo un pueblo.

Denos el concurso de nuestras excitaciones y aplausos á los que favorecen ó pueden favorecer la provincia, que esta actitud halla siempre su premio merecido; y confiamos en que los diputados y senadores granadinos se unan para recabar el asunto del ferrocarril.

Los párrafos que á continuación copiamos, son del «Diario de Sesiones del Congreso»:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marín de la Bárcena tiene la palabra.

El Sr. MARIN DE LA BARCENA: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, que se refiere á la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, ó, mejor dicho, á la terminación de sus obras.

Reientemente se ha desestimado, por Real orden y de acuerdo con el Consejo de Estado, la petición de caducidad que formularon la Diputación provincial de Granada y la representación de las provincias interesadas en dicho ferrocarril, ó sea Murcia, Granada, Jaén y Almería. La concesión de este ferrocarril data del año 1885, y las obras que debía realizar la Compañía encargada de construirlo han tenido y tienen una marcha tan lenta y difícil, que ocasionó gravísimos perjuicios á las provincias á que me refiero, y especialmente á la de Granada. Esta última siente la desgracia, desde hace muchos años, de no contar con valedores, con apoyo y con amparo bastante para que debidamente se atiende á su prosperidad y al desarrollo de los elementos que su rico suelo atesora, y en el asunto á que me refiero, para que las condiciones estipuladas se cumplieran como demanda el contrato; en términos tales, que á una prórroga ha seguido otra, y está muy lejano el día en que pueda ver realizadas sus legítimas aspiraciones.

Ya que el Sr. Ministro de Fomento presta tanto interés y atención á cuanto se relaciona con la prosperidad de las clases agrícolas y el desarrollo de las industrias, y cuenta por consiguiente con uno de los medios para lograrlo, ó sea la construcción de ferrocarriles, yo me atrevo á molestar su atención formulando el ruego que me propongo dirigirlle después de exponer á su consideración un brevísimo relato de hechos, para que pueda hacerse cargo más fácilmente de la importancia del asunto á que voy á referirme.

El año 1885 se hizo la concesión, y en 1891, después de terminados los seis que se fijaron en el contrato para la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada, se pidió una prórroga, que fué concedida por tiempo de cuatro años; pero esta prórroga no se aprovechó en hacer obras de ningún género, sino que únicamente se ocuparon los concesionarios en dividir la línea proyectada en dos trozos: el uno hasta Lorca y Baza, y el otro desde Baza á Granada, transiriendo la concesión del último á otra Compañía que se formó con ese objeto.

Después hubo nueva prórroga por virtud de la ley de 12 de Marzo de 1895, con la cir-

constancia especialísima y grave de que se devolviera la mitad de la fianza, infringiendo con ello los terminantes preceptos de la ley de obras públicas en su art. 67, y de la ley de ferrocarriles, que previenen de un modo explícito que no se proceda á la devolución de la fianza mientras tanto no estén totalmente concluidas y en disposición de ser explotadas las obras á que se refiera la concesión.

Como esto ha venido sucediendo, y como está próxima la terminación de la segunda prórroga que fué concedida á la Compañía, pues terminará en Marzo de 1899, yo deseo saber el estado en que se encuentran las obras y conocer el expediente, porque entiendo que aparte de las razones que haya tenido el Consejo de Estado al informar como ha informado, debe haber otras infracciones del pliego de condiciones por parte de la Compañía concesionaria, toda vez que no se han realizado acopios de materiales ni obras en importancia ó bastante para esperar en mucho tiempo que pueda ser un hecho la explotación del trozo de Baza á Granada.

Por consiguiente, yo me permito rogar al Sr. Ministro de Fomento que tome con especial interés y estudie con singular atención ese expediente, y que si hay motivo para declarar la caducidad, una vez que lo traiga S. S. al Congreso y lo examinemos, decrete esa caducidad, ajustándose para ello á las condiciones que la ley establece; y de todas suertes espero que tome con especial empeño el asunto, por tratarse de una provincia abandonada á sus fuerzas desde hace muchísimo tiempo, y que necesita solamente se le haga justicia y que se cumplimente la ley en la cuestión que tanto preocupa hoy á los granadinos.

Fiando, como debo fiar, en la rectitud y en las intenciones del Sr. Ministro de Fomento, en su acreditada probidad y en su entereza para cumplir las disposiciones administrativas, prescindiendo de todo género de consideraciones, yo le ruego, repito, que se sirva traer el expediente á la Cámara, porque de ese examinarle, á fin de ver si existe alguna condición no cumplida, y que por los medios que le conceden las leyes de obras públicas y la de ferrocarriles se entere del progreso de esas obras y vea si real y efectivamente se han cumplido las condiciones que establece el pliego de este nombre. De todas suertes, y aparte de que á los esfuerzos de todos los representantes de Granada se unirán los modestísimos míos, porque estoy firmemente dispuesto y resuelto á defender en todas ocasiones y momentos que se presenten los intereses de Granada y á utilizar cuantos recursos tenga á mi alcance para que este ferrocarril se lleve á cabo, entiendo que si no contamos con el concurso eficaz y poderoso del Sr. Ministro de Fomento, la triste historia de las contemplaciones continuará como hasta ahora, y tendremos. Dios sabe el tiempo, sin concluir una vía de comunicación que tanta falta hace para aquella comarca.

Ruego, pues, á S. S. fije su atención en este asunto y sin perjuicio de que traiga el expediente á la Cámara, que por cuantos medios estén á su alcance impida que se vean defraudados una vez más los intereses de la provincia á que me refiero.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Fomento tiene la palabra.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gamazo): Me parece haber entendido que el Sr. Marín de la Bárcena pide dos cosas que pueden ser armónicas y pueden ser antagónicas. Desearía aclarar este punto, para que quede S. S. completamente satisfecho.

Su señoría ha hecho una relación muy sucinta de las que se supone infracciones de la ley especial ó general, cometidas por la Compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada. No puedo yo ni confirmar ni rectificar lo que dice S. S., porque desconozco el asunto; es una concesión muy posterior á la fecha en que tuve el honor de ser Ministro de Fomento, y en los quince días escasos que desempeñe la misma cartera por segunda vez, no he tenido tiempo de enterarme y nadie me ha llamado sobre ello la atención. Prometo á S. S. que estudiaré el caso; prometo más que cuidaré que en ese asunto tengan fiel observancia los preceptos de la ley y del pliego de condiciones, y que las consecuencias de esta premisa las sacaré hasta el fin sin ninguna clase de miramientos. Es legítimo el interés de la provincia de Granada que S. S. representa dignamente, y que no puede ser indiferente para el Gobierno que ese interés quede desatendido, sin razones que abonen la conducta de la Compañía. Por consiguiente, anticipo á S. S. que me ocuparé con interés y con celo del asunto.

Pero S. S. desea que yo juzgue el fondo del asunto y adopte las determinaciones oportunas, y al propio tiempo me pide, si no he entendido mal, que traiga el expediente para que S. S. lo examine, y en su caso, denuncie las infracciones que se hayan cometido en él. Yo estoy á las órdenes de S. S.; traeré el expediente inmediatamente, si S. S. lo desea, ó apelaré la remisión del expediente si S. S. prefiere que yo lo estudie y resuelva.

Dígame, pues, S. S. lo que quiere que se haga, porque á eso estoy dispuesto á condescender en el acto; no quiero otra medida que el deseo de S. S.: ó estudiar primeramente el asunto y resolver lo que correspondiera, ó remitir el expediente y esperar las iniciativas de S. S. para adoptar las resoluciones propias del Poder ejecutivo. Elija S. S. entre estos dos procedimientos.

El Sr. MARIN DE LA BARCENA: Debo dar las gracias, en primer término, al señor Ministro de Fomento, por la bondadosa ac-

gi'a que le han merecido mis excitaciones y mis ruegos.

Tiene S. S. razón en cuanto se refiere á la indeterminación del concepto que yo quería expresar. Así resulta, por mi deseo de apurar todos los recursos, para que, por una parte, S. S. ejercite su acción fiscalizadora en las obras del ferrocarril de Baza á Granada por medio de los delegados que tiene, é imprimiéndole el rumbo que pueda llevar, según se hayan cumplido ó no las condiciones del pliego; y por otra, rindiéndome al afán de allegar datos que puedan patentizar las infracciones cometidas preparando el camino para que, si procediera, pueda declararse la caducidad de la concesión por otros motivos distintos de los que sirvieron de base al Consejo de Estado para desestimar las peticiones hechas por la Diputación y representantes de Granada. Aludida, aunque sin ex resaló, á un artículo del pliego de condiciones, que dice así:

«Art. 22. Caducará esta concesión en los casos siguientes: ... 5.º Si transcurridos tres años desde la fecha de la concesión no se hubiesen ejecutado obras ó adquirido material por un valor igual á la cuarta parte del presupuesto aprobado, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados.»

Yo entiendo que la infracción de este artículo de pliego, y de otros que no conozco bien, pero de los cuales algo se me alcanza entender que se han desatendido, pudiera disminuir la caducidad; y bajo este concepto indicaba que el Sr. Ministro de Fomento viera, por sí ó por medio de sus delegados, si había realmente esos motivos. Y como me ha de satisfacer mucho más que S. S. estudie el expediente y mande ejecutar ó prevenir lo que proceda, desisto de la primera petición y me concreto á la segunda, pues la considero más eficaz, esperando como se ha servido indicar S. S. que con su celo y su interés acostumbrados pondrá término á este amable estado de cosas, y no consentiré que una nueva prórroga venga á privar á Granada de la única vía de comunicación que ha de ponerla en relación directa con Madrid y en contacto inmediato con otras importantes provincias de España.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gamazo): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gamazo): Entiendo ya lo que desea el Sr. Marín de la Bárcena, y puede estar seguro S. S. de que ahora mismo tomaré nota (bá á tomarla) de la reclamación de S. S., para que en el primer despacho se me dé cuenta del asunto. De cómo lo resolveré, no le puedo hablar á S. S. Lo único que hago es reiterarle el ofrecimiento de que lo resolveré con estricta sujeción á las leyes generales y á la ley especial, y procurando que el interés legítimo de Granada sea atendido en este asunto.

NOTAS MADRILEÑAS

Menudencias

Señor Director: Pésé sin que yo me diera cuenta el día de San Fernando. Qué, si tengo una cabezal. Por supuesto, que supongo que celebrará la fiesta como cosa suya; ¡laro. Yo me alegro que así sea, y que hasta el año que viene goce de salud completa, y que su PUBLICIDAD por todo el orbe se extienda,

Después de treinta y un días que hiciera rayo en la época, hizo ayer el mes de Mayo más por el forojuzgado, descendiendo luego al foso en donde los asistentes, al compás de los martillos, le entonaron un requi-scat que le compuso Cháfi (no sé de quien es la letra).

El CORPUS se halla muy próximo á presentarse en escena, y después vendrá San Juan y con San Juan las verbenas; y aun cuando en España no estamos de humor de fiestas porque los faros ya kees nos están dando la pelma, no faltará, sin embargo, alguno que se divierta, por aquello de que es bueno ahogar con vino las penas.

Con mala pata entra el mes de Junio. Su faz risueña, las circunstancias le harán transformar en cara seria, como la pone Sagasta cuando se arranca de veras con uno de esos discursos que aturden la Presidencia.

En las anteriores NOTAS hablé de la primavera; por lo tanto, en las presentes, no quiero ocuparme de ella, como no me ocuparé de los del Norte de América por aquel refrán que dice: «Dios no quiere cosas puercas»

Los venturosos mortales que tienen papel morda y salud para cambiarlo por flamante plata suelta,

formando cola en el Banco se pasan las horas muertas.

Podrán ser muy patriotas, y todo lo que se quiere; pero, si esto es patriotismo, que venga Dios y lo vea.

E. de Luque.

1.º Junio 98.

¡FUEGO A BORDO!

Tiene tal resonancia en la opinión europea y tal peso en la española cualquier manifestación de nuestro gran Castelar, que un artículo suyo publicado en una revista francesa de poca circulación ha hecho á los finesos hombres del presente régimen, exclamar con angustia ¡fuego á bordo! y á los periódicos que reciben su inspiración en los ministerios, acudir á toda prisa con material de incendios. El imparcial fué requerido de los primeros y empleó el primer bombín.

Su venenosa editorial preñada de incertidumbres, aunque reproducida en más de cien mil ejemplares, ha parecido poco á la gente palaciega para destruir el efecto producido por el artículo de la Petit Revue y tuvieron que dedicar á este los honores de una sesión en la alta cámara.

El Sr. Duque de la Roca, para hacerse perdonar sus poco dinásticos ataques de otro tiempo á la lista civil, arremetió en el Senado contra el señor Castelar con todo el empuje de gran estadista de que es capaz, quien desde su cuna ya se siente un legislador en embrión. Con tal motivo todos los miembros de dicha cámara semiclectiva, aprovechándose de que en la misma no están bien representadas las minorías y que se trataba de un ausente, rivalizaron en groseras diatribas contra nuestra más legítima gloria española, cuyo cerebro, como el de Zola, ilumina la Humanidad con sus poderosos destellos, no desmereciendo su fama de Víctor Hugo y Gantonc.

En el Congreso—según los telegramas—otro ilustre prócer, el Sr. Visconde de Casa Irueste, alzó su voz para pedir que se le concediese una pensión á D. Emilio Castelar y así no tuviera que escribir en los periódicos. El telegrafo no nos ha dicho nada de la carcajada homérica con que fué acogida la proposición de Irueste, pero creemos que este señor ofrecía poco al gran tribuno y que quizás hubiera logrado hacerle callar consiguiéndole un valioso título de Visconde.

De lamentar es que el terrorífico ¡fuego á bordo! haya transornado á los políticos imperantes y con ceguera suicida intenten conspirar y morder en la más pura gloria española que hoy constituye la única esperanza de este desventurado país.

Salvador V. DE CASTRO

Granada al día

Acordó el Ayuntamiento hace algún tiempo, el inmediato arreglo de la calle de Tendillas de Santa Paula, en virtud á que el tránsito por ella es imposible.

El acuerdo no ha sido ejecutado y el pavimento está ya en tan malísimas condiciones, que todos los días vuelcan los carros que conducen cascajo y materiales de la Gran Vía.

Antayer volcó un carro, cayendo sobre la pared de una casa de don Gabriel Echevarría, en la cual causó daños.

Es imposible que la calle referida continúe en el estado en que se encuentra por más días, y en esta atención esperamos que el Sr. Alcalde ordenará que inmediatamente se arregle, aunque provisionalmente, hasta tanto que se proceda al empiedro de la misma.

D. Laureano Figuerola, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha presentado recurso de alzada contra la providencia del Gobernador civil de esta provincia, que señala el importe que se

ha de abonar al Conde de Torralva, por los terrenos que se le expropiaron en Moreda, para la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

Las juntas locales de suscripción nacional, han recaudado en Gábia Grande, 1.428'25 pesetas, y en Alhama, hasta la fecha, 1.500.

El personal dependiente del Instituto Geográfico y Estadístico en esta provincia, ha cedido un día de haber con destino á dicha suscripción.

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en el arresto municipal, Joaquín Sánchez López y Emilio Arcos Maestre.

En el juzgado municipal del distrito del Campo de esta ciudad, se celebrarán subastas el día 15 del corriente, para vender una partición de 500 pesetas de la casa número 1 de calle de Escuita y la número 52 de la cuesta del Chapiz, capitalizada en 1.200.

El Gobernador civil ha devuelto al arzobispado, el proyecto formado para ejecutar obras de reparación en el convento de Santo Tomás de Villanueva, de esta ciudad.

El informe del Gobernador y el emitido por el arquitecto provincial, son favorables.

D. Manuel Martín Estévez y otros excoñejales del Ayuntamiento de Pampaneira, han presentado recurso de alzada en el Gobierno civil, contra un acuerdo de dicha Corporación, que les declara responsables, como deudores á la Hacienda pública.

Ha sido prorrogado hasta el día 15 del corriente, el plazo para que las Diputaciones y Ayuntamientos ingresen en las arcas del Tesoro, el importe íntegro de las obligaciones del personal y material de los Juzgados, durante el año de 1898-99.

Ayer se vendieron en las taquillas establecidas por el municipio, 2.890 kilos de pan.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Murchas, que será provista con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial. Se admiten instancias solicitándolo, durante el plazo de veinte días.

En el término del Padul se cayó días pasados de un carro que guiaba, Joaquín García Martín, siendo cogido por las ruedas.

Resultó con una pierna fracturada y heridas leves en el vientre.

El alcalde de Purullena ha comunicado al Gobernador, que don José Izquierdo Hernández no tomó posesión del cargo de concejal, y que por lo tanto no puede ser responsable del pago de las costas causadas en un incidente, tramitado por consecuencia del interdicto de recobrar seguido con el municipio de dicho pueblo por doña Teresa Igazabal.

Abusos en Correos.

Días pasados, un señor muy conocido en Granada dirigió una carta á Madrid, dentro de la cual iba un talón para retirar del ferrocarril muebles y equipajes de una familia que marchó á la corte.

La carta no llegó á su destino, habiendo tenido que recoger un duplicado del talón y enviarlo de nuevo bajo sobre certificado.

A la familia de referencia ha causado esto graves perjuicios, pues se ha visto precisada á retardar un viaje que tenía preparado.

Ignoramos en qué administración habrá sufrido la carta escamoteo.

Este hecho viene á probar una vez más que en Correos no se concluyen los abusos.

A las seis de la tarde de hoy, será sacada en procesión de la iglesia de San Pedro, la imagen de Santa Rita.

—También saldrá hoy el Santo Viático, de las parroquias de San Justo y San Cecilio.

—En la Capilla de las Hijas de Cris-

LA SULTANA, Reyes Católicos, 27

VENTAS EN LIQUIDACIÓN

En esta casa se han recibido magníficos surtidos en novedades para la presente estación, las cuales se realizan como siempre con notoria diferencia de precios de los demás establecimientos, como es sabido de todos.

A pesar de la gran subida que han tenido los géneros, esta casa no altera en nada los precios establecidos, resultando de aquí una gran ventaja para el comprador, por lo que a los señores que a nuestra clientela y al público en general visite esta casa antes que ninguna otra, y se convencerán de la veracidad de lo que decimos.

Especialidad en géneros para caballeros, donde encontrarán desde lo más barato hasta el género inglés verda; única casa que en Granada hoy todavía los recibe.

Sastrería a la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas a precios sumamente económicos.

♦♦ Ventas al contado. ♦♦ ♦♦ Precio fijo. ♦♦

to se celebrará hoy a las ocho y media de la mañana una función religiosa, comulgando las niñas del colegio del mismo nombre. Será orador sagrado don Manuel Medina Olmo.

Asistirán todas las alumnas del colegio.

El teatro Alhambra

Ayer tarde visitó el Gobernador señor Díaz Valdés al precioso coliseo de verano, y elogió su amplitud, hermosura y demás excelentes condiciones que lo adornan.

Ofreció el Gobernador repetir la visita a la noche, ya que la de la tarde le había dejado muy satisfecho, y así lo hizo en efecto, quedando comulgadísimo del aspecto brillante que la sala del teatro presenta, con su iluminación de gas verdaderamente espléndida.

Los tulpanes que en las luces se han colocado son bonitos y elegantes y los mecheros nuevos prestan una claridad completa y agradable.

El director de la compañía, señor Ortiz, tiene el propósito de alcanzar desde la primera noche un lisonjero triunfo, para lo cual ha decidido que los ensayos se hagan con mucho cuidado y a conciencia. Por esto, el debut se verificará el miércoles próximo, a pesar de que la empresa tiene desde ayer la autorización gubernativa para que comiencen las funciones cuando lo estime oportuno.

Creese que la compañía Ortiz hará en el teatro Alhambra una temporada larga y agradable para el público y actores; para ello se confía en las reconocidas aptitudes de estos y en el mérito y fama de las muchas obras que se han de estrenar.

Comisión provincial

En su sesión presidida interinamente por D. Plácido Vargas, y con asistencia de los Sres. Vazquez Rosales, López Atienza, Puente Apecechea, González Vazquez y Sánchez de la Torre, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Vista la solicitud de Francisco Santiago Pertiñez, pidiendo una subvención, se acuerda lo reconozcan dos facultativos e informen si se encuentra inpedido para el trabajo.

Que ingrese provisionalmente en el Hospicio María Jesús Moreno y que en el término de quince días se complete el expediente oportuno.

Que se archiven los expedientes de lactancia de Antonio Salanigo Carrillo, Serafín Santiago Fernández y María Gavinet Sola.

Que el director del Hospital de San Juan de Dios se ponga de acuerdo con el ordenador de pagos, para adquirir carbón, y que lo que se disponga sea comunicado a la comisión.

Se dió cuenta de un informe de policía urbana y se levantó la sesión

Hemos oído asegurar que se trata de establecer un tranvía entre Granada y Jaén. Se llevará a efecto si las Diputaciones provinciales respectivas, subvencionan el proyecto.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha emitido informe favorable en el proyecto de ordenanzas de riego, formado por los labradores que utilizan las aguas de la Acequia Real en Salobreña y Lobras.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita al Guardia Antonio García Ruiz desembarcado en Cádiz, procedente de Puerto Rico el 14 de Abril último, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

De instrucción pública

En la caja provincial ha ingresado, para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Cijuela, 93.46 pesetas; Loja, 357.88; Algarinejo, 106.42; Villanueva Mesía, 17.40; Zafarraya, 23.29; Baza, mil 607.20; Benamaurel, 262.37; Caniles, 504.91; Cortes de Baza, 71.60; Cúllar Baza, 659.5; Zújar, 276.7; Alhama, 153.90; Agrón, 146.14; Cañiles, 32.60; Chimeñas, 267.58; Fornes, 30.73;

Jayena, 173.47; Játar, 27.81 y Moraleda, 69.21.

—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se encuentra a disposición de D. José Fernández de la Cruz, el título de bachiller expedido a su favor.

Los quintos de Córdoba.

Hemos tenido el gusto de presenciar algunas tardes la instrucción de los reclutas de Córdoba, con las modificaciones del nuevo Reglamento táctico, aprobado ya y mandado enseñar por real orden.

Hace cuatro días el general Casellas, jefe de la brigada, les fué a examinar de la primera parte de la instrucción. Una vez más pusieron de relieve las dotes de energía, tacto, entusiasmo y actividad del Sr. Casellas, que tanto se desvela porque el soldado adquiere solidez en la enseñanza, imprimiendo con su ejemplo la mayor prueba de ánimo, así como nos consta recomienda constantemente el buen trato con los reclutas a los oficiales y clases instructoras.

El citado general, después de hora y media que invirtió en examinar a los quintos de toda la primera parte, corrigiendo lo que encontró deficiente y enalteciendo lo que estaba perfeccionado, regresó al cuartel al frente de la fuerza. En el patio arengó a los soldados, exhortándoles con levantado espíritu a que cumplieran con sus sagrados deberes, para que si la Patria los necesitaba fueran modelo de subordinación.

Acto seguido el general probó y examinó los ranchos, por lo que se desvela en todo tiempo, felicitando al señor coronel del cuerpo, D. Julio Vidal, por lo bien condimentados y abundantes que se sirven.

Liga profesional de maestros.

En el colegio de señoritas de Santa Ana, han contribuido a esta Liga profesional de maestros con los siguientes donativos para la suscripción nacional, que obran en poder del depositario D. José Aguilera López.

Profesora señorita doña Carmen Alvarez Salamanca, 5 pesetas; idem Pilar Valentín, 2.50; idem Carmen Parral, 0.50; idem Enriqueta Marín, 2.50; idem Luisa Bourmán, 2; idem María Trabé, 1; idem Enriqueta Castro, 2; idem Mercedes Blanco, 1; idem María Isabel Calvo, 0.50; idem Concha Gómez, 2; idem María Rajoy, 0.50; idem Carmen Bonillo, 1; idem Amelia Ortega, 0.50; idem Encarnación Contreras, 0.50; idem Sofía Torres, 1.

La Junta directiva de esta Liga profesional, acordó convocar a todos los asociados a Junta general, el domingo próximo a las 12 del día en el Fomento de las Artes, Elvira 121.

Se continuará la lista de los donativos y objetos legados para la rifa. Es digna de los mayores elogios tal conducta.

El presidente de la Diputación ha concedido 20 días de plazo a los alcaldes, para que ingresen el cupo provincial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico. Se exigirán responsabilidades a los que no paguen.

Mañana se verificará, ante la comisión mixta de reclutamiento, el reconocimiento definitivo de varios mozos del actual reemplazo.

Procedente de Cádiz ha llegado a esta población, el oficial de Correos D. José Deco Díaz, el cual pasa a prestar sus servicios a la principal de Córdoba.

Teatro Alhambra.

La lista del personal que forma la compañía que ha de actuar en el teatro Alhambra, es la siguiente:

Director de la compañía, D. Eduardo Ortiz.

Primeras tiple, Srtas. D.ª Angela Llanos, D.ª Eloisa Quecuti, D.ª Euallie Uibberri y D.ª Pilar Coronado.

Tiples características, señoritas doña Juana Sanz y doña Victoria V. ga. Partiquinos, doña Gregoria Simón, Srtas. Pura Ortiz, Aurora González y María Muñoz.

Primer actor cómico, don Julio Nadal.

Tenor cómico, don Francisco Soucase.

Barítono cómico, don Antonio Martelo.

Bajo cantante, don Rodolfo Recober.

Característico, don Vicente Bayarri.

Segundas partes, don Emilio Gasco, don Francisco García y don Emilio Díaz.

Partiquinos, don Baltasar Torracilla, don Tomás Hueto y don Baldomero Rodríguez.

Maestro y director, don Manuel González.

Apuntadoras, don Juan B. Peiró y don Eugenio Cabello.

Veintiseis coristas de ambos sexos. Sastrería, doña Amina Gamberdella.

Archivos, don Florencio Fiscowich y don Pablo Martín.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Holtsmán, teniente coronel de Santiago.—Imaginería, don Juan López Olivares comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago primer capitán don Juan Carrasco.

—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

¡Muy importante!

Era insoportable mi vida en perpetuo martirio, debido a mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Útiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos a que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas píldoras antidiapépticas del doctor Heintzmann.

Declaro que a la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución a mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado.—Angel Lorenzo Barbieri.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

El Gran Bazar

Los dueños de estos populares y bien surtidos almacenes deseando que todos se vistan para las fiestas por muy poco dinero, han decidido dar a conocer los precios de los géneros más corrientes, para que el público se ratiique en lo que ya sabe de antiguo: que para vender telas riquísimas, más baratas que en fábricas, **EL GRAN BAZAR** y nada más que **EL GRAN BAZAR**.

Es la casa que por haber recibido sus existencias antes de la subida de los cambios, lejos de aumentar los precios los ha rebajado, poniéndolos al alcance de todas las fortunas.

Véase, sino, el anuncio de **EL GRAN BAZAR**, que insertamos en la cuarta plana.

HUMORADAS

Un reo de muerte, solicitó el indulto y le fué negado.

Apenas lo supo pidió que le permitieran sangrarse.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—He oído decir, respondió, que a veces una sangría salva la vida: quiero probarlo.

TEATRO ALHAMBRA

LA REVOLTOSA

Uno de los primeros estrenos que la compañía del Sr. Ortiz ha de dar a conocer en el teatro Alhambra, es *La Revoltosa*, primeroso sainete musical que obtuvo el éxito más grande de la última temporada de Apolo, en Madrid, y que se mantiene con creciente éxito en el cartel.

Las provincias donde la obra ha sido representada, sancionaron con entusiasmo el éxito logrado en la Corte; la obra merece justamente cuantos elogios se hagan de ella.

Hace algunos años que no se estrenaba sainete más completo y acabado, donde la letra y la música armonizan admirablemente, en situaciones de muy diverso efecto, que arrancan aplausos nutridos y repeticiones constantes; se da hasta el caso de solicitar el público que se repitan escenas de verso.

No somos partidarios de hacer un extracto del argumento, *destripando* el interés del público y menos habríamos de hacerlo con una obra donde cada personaje está tomado de la realidad, cada cuadro es un primer y cada escena un encanto de naturalidad, sentimental ó graciosísima, según el contraste atrayente con que el sainete está hecho.

La razón social López Silva-Fernández Saw, dada a conocer para esperanza del arte, decadente en el llamado género chico, obtuvo sanción cumplidísima y elogios entusiastas con la obra que citamos. Y a ello contribuyó poderosamente el maestro Chapi, ferrocando su hermosa inspiración en una partitura que «suena a ópera», como se decía en Madrid.

Los tres cuadros son arrancados del natural, y valga la locución; el patio de casa de vecinos, que ofrece el primero, la salida del café (telón corto) del segundo y el desenlace accidentado, que ocurre en el tercero.

De la letra merece citarse todo y muy principalmente las escenas de Felipe y Mari-Pepa y el sastrero y su mujer, del cuadro segundo, y la otra escena del inspector de policía urbana y Mari-Pepa, en el cuadro primero. Y en la partitura, siendo todo muy nermoso, se destacan la guaracha del segundo al tercer cuadro, un quinteto primeroso del tercero y el dúo, del mismo cuadro, que verdaderamente arrebató por sus magistrales efectos.

Ortiz, discípulo de Chapi, que fué el primero que es renó en provincias *La Revoltosa*, para la cual posee la exclusiva en Granada, tiene la obra muy bien conocida y ensayada, dándole sus actores una interpretación que no elogiamos, porque el público la ha de apreciar; buenos artistas que forman su compañía, tienen campo y logran resaltar todos en una obra como esta, donde cada persona je es un papel, como se dice en el argot de bastidores.

El culto público de Granada dará a *La Revoltosa* un éxito más, tan grandioso como todos los que ha logrado, manteniendo la obra en los carteles durante toda la temporada; poco hemos de tardar en apreciarlo, sin extendernos en otros elogios, que pudieran parecer prematuros no conociendo las innumerables bellezas de una obra que cada día gusta más, porque cada día se encuentran nuevos encantos y atractivos en ella.—V.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre.

al por mayor y menor.

Valdepeñas superior, arroba de 18 litros, 10 pesetas; Valdepeñas superior, botella de tres cuartos de litro, 0.50; Valdepeñas corriente, arroba de 18 litros, 9; Valdepeñas corriente, botella de tres cuartos de litro, 0.45; Vino Costa Albuñol, arroba de 16 litros, 15; Vino Costa Albuñol, botella de tres cuartos de litro, 0.75; Estuche de lujo con 1 botella de Jerez 7; Botella Rioja con casco, 1; Botella Rioja sin casco, 0.80; Botella Manzanilla «Leonar», 2; Botella Amontillado (Jerez), 2.25; Botella Cognac Domego 1 cepa, 4; Botella Cognac Domego 2 cepas, 5; Botella Cognac Domego 3 cepas, 6.50; Botella Cognac Domego Extra, 7.60; Botella Rhum Jamaica, 6.60; Botella Rhum Monia, 5.50. Hay Cervezas de todas clases, Vermont y otros licores.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL
Café-restaurant y baños templados

MADAME DEBAUD

Llegará muy en breve a esta capita para servir a su numerosa clientela los elegantísimos sombreros de señora confeccionados en París, y entretanto pueden verse y compararse modelos en la CAMISERIA INGLESA, Principe 5, donde por deferencia de su dueña doña Elisa Garte, ha constituido un depósito de dichos géneros. No comprar sin verlos.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Algarinejo	1 Pelo	Padial
Algamassilla	1 Vino	Torres
Alanis	1 Aguardiente	Luzuen
Barcelona	1 Impresos	Gómez
»	4 V drio	Echerri
»	1 Achicoria	Cuesta
»	1 Hilos	Carnicero
»	4 Licor	Ruiz
»	1 Vidrio	Navarrete
Madrid	1 Chicolote	Benavente
»	2 Hopa	Rto. Córdoba.
Manzanares	1 Queso	Navasequilla
Penarroja	1 Halia.	Casado
Toledo	2 Adornos	Martín
Málaga Pto.	30 Cerveza.	Blanca
Málaga	4 Arroz	Sáenz
»	1 »	López
»	1 »	Sáenz
»	15 Clavazón	López
»	1 »	Olmedo
»	4 »	Torres
Velayos	4 Pielas	Trabado
Valencia	1 Becerro	González
Sevilla	2 Drogas	Santaella
»	3 Ropa	Ortiz
»	1 Vidrio	Navarrete
»	7 Zin	Sáez
»	2 Bujías	Marín
»	1 Almidón	Romero Hms.
»	2 Jabón	Santaella
Jerez	2 Vino	Montero
»	3 »	Romero
»	2 »	Aihama
»	8 »	Romero
»	1 Baldosa	Pérez
Areza.	5 Jarabes	Rodríguez
Alcudia	3 Chorizos	López
Bejar.	4 Aguas	Vergara
Barcelona	1 »	López
»	1 »	A. or
»	31 Tegidos	Olmedo
»	1 Betún.	Guijaro
C. Real.	6 Vino	Iniesta
Haro	3 »	Góngora
Logroño.	1 »	Martín
Málaga Pto.	20 Arroz	Muñoz
»	11 Tegidos	Meña
»	66 Varios	»
»	5 »	»
»	8 Hilaza	»
Málaga	1 Hojalata.	Quero
»	1 Café	López
Antequera	1 »	M ralles
»	1 Badanas.	Navas
C. Vaca	1 Carbón	Torres
Logroño.	1 Vino	Romero
»	1 »	Martín
Madrid	1 Chicolate	Rofas
Sevilla	1 Mosaicos	Beltran
»	3 Bujías	Moreno
»	4 Moiduras	Blanco
»	3 Aceitunas	Noquera
Manzanares	1 Vino	Casas
Pinto	1 Chicolate	Terróu
Reus	1 Vino	Pérez
Valencia	1 Peines	Bal-e-ta

¡Mirense todos mucho para hacer sue compras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de **EL SOL**.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS

Mañas, núm. 11, bajo

Esta nueva agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, bajas de la contribución territorial y urbana, atas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones, arbitraje redención de censos, reclamaciones contra rias bastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente para los contribuyentes, pues se ahorrarán las molestias. Reextracto de fincas adjudicadas al Hacienda, reclamaciones por los impuestos de cédulas, carnajes de lujo, alcoholes y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el público, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídase en todos los cafés, restaurantes y establecimientos de colunales y bebidas.

Representación en Granada, Darrillo de la Magdalena, 15.

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Beatos de los Angeles y de los Cieles. Disputada por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recojidas, 2, donde también se halla a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

ESTRADO,

MESA DE SALA, CENTRO con escritorio de mármol y PUPITRE para escritorio, se venden en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.ª dcha.

OTRO ATAQUE RECHAZADO

(Por telégrafo.)

Cablegrama oficial de Marina

Madrid 4 (2'30 t.)
» » (2'30 t.)

En el ministerio de Marina acaba de facilitar el Sr. Auñón un importante cablegrama oficial del general Manterola, jefe del apostadero de la Habana.

Comunica un nuevo intento realizado por los yanquis contra Santiago de Cuba, en el cual han sido rechazados con grandes pérdidas, sin baja alguna por nuestra parte.

El despacho oficial dice lo siguiente: «A las tres y media de la madrugada del día 2 al 3, uno de los mayores acorazados norteamericanos y el crucero auxiliar de aquella escuadra «Marrinach», intentaron forzar el paso del canal, para entrar en la bahía de Santiago de Cuba.

Ambos buques enemigos fueron sorprendidos en su intento, por los exploradores que guardan la entrada del canal.

Rompieron el fuego contra el enemigo las piezas de artillería del castillo del Morro y de la batería de la Socapa, el crucero «Reina Mercedes» y otro barco de nuestra escuadra.

El crucero enemigo «Marrinach» fué echado a pique y rechazado el acorazado que navegaba con él.

Recogieron nuestras fuerzas, y han quedado prisioneros, un oficial y siete marineros del enemigo.

En nuestras fuerzas no hubo bajas, ni averías en los barcos ni en las baterías.»—Guerra.

Cablegrama oficial de Guerra

Madrid 4 (3 t.)
» » (3 t.)

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta tarde un cablegrama oficial que envía el general Blanco, dando noticia detallada del combate en Santiago de Cuba.

Trasmite el general Blanco las noticias que le envía el general Linares, jefe de Santiago de Cuba.

«Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer pretendió el enemigo forzar el paso de la bahía.

Un buque yanqui de 4.000 toneladas, mercante armado en crucero, avanzó hacia el canal, protegido en su marcha por uno de los grandes acorazados.

El crucero intentaba fondear, en el paso del canal de entrada a la bahía de Santiago.

Apercibidos del intento del enemigo, bien pronto se rechazó la agresión.

Rompieron el fuego de los barcos de nuestra escuadra, dos exploradores.

El «Almirante Oquendo» y el «Infanta María Teresa», hallábanse fuera de la boca del canal, como también el crucero «Reina Mercedes».

Dispararon igualmente las baterías de la Socapa y Punta Gorda.

La línea de torpedos, un destructor y el crucero «Reina Mercedes» funcionaron convenientemente, logrando echar a pique el buque mercante armado en crucero.

Fuó rechazado igualmente el avance del acorazado, que se retiró precipitadamente.

Fueron hechos prisioneros un oficial de la armada norteamericana y siete marineros.

Estos prisioneros fueron recogidos en persona por el almirante de la escuadra, general Cervera, del buque echado a pique.

No hubo que lamentar novedad desagradable alguna, por nuestra parte.»—Guerra.

Más noticias oficiales

Madrid 4 (3 t.)

El cablegrama oficial del ministerio de la Guerra, agrega al relato de la acción en Santiago de Cuba, las noticias siguientes:

Continúan a la vista de Santiago de Cuba, veinte buques de la escuadra norteamericana.

El general Blanco dice que ha felicitado al general Linares, al almirante, general Cervera, a la guarnición de la plaza y a las dotaciones de los barcos.

La noticia de la nueva victoria, ha sido acogida con delirantes transportes de júbilo en la Habana.

El público en la capital de la isla y en Santiago de Cuba, se halla poseído de entusiasmo delirante.

Espérase que los norteamericanos realicen un nuevo ataque contra la plaza.—Guerra.

Felicitaciones a las fuerzas.

Madrid 4 (3 t.)

Inmediatamente de haberse recibido la noticia, fué comunicada a Palacio.

La Reina ordenó que se telegrafiasen en su nombre, felicitando a las fuerzas de mar y tierra que han tomado parte en el combate.

Los ministros de la Guerra y de Marina han enviado felicitaciones igualmente para todos, dirigidas respectivamente a los generales Linares y Cervera.

Impresión en Madrid.

La noticia de la nueva victoria lograda, llegó rápidamente al Congreso y la Bolsa, circulando bien pronto por todos los centros de Madrid.

El júbilo es extraordinario, por el nuevo combate en que se ha rechazado la sorpresa que preparaba el enemigo.

No se habla de otra cuestión en todas partes.—Guerra.

Propósitos de los yankees

Comentarios al propósito

Madrid 4 (7'45 n.)

Cablegramas de procedencia norteamericana, dan cuenta del combate en muy distinta forma de la conocida, cosa nada extraña.

Dicen que el almirante norteamericano, no tenía el intento de atacar a la plaza.

Su propósito era que se echara a pique el crucero auxiliar «Merinoch», en la misma boca del canal de entrada a la bahía.

Pretendía con este ardid imposibilitar el paso, dejando prisionera en la bahía a la escuadra española.

Referencias españolas, dicen que aunque éste fuera el propósito del almirante yanqui, no lo ha podido conseguir.

El crucero auxiliar norteamericano fué echado a pique por nuestros buques y se sumergió fuera del canal.

Personas entendidas, comentando los

informes yanquis, dicen que no es creíble tal propósito y opinan que se trataba de ver si se realizaba una sorpresa.

El crucero auxiliar suponía que iba delante para reconocer el paso y dar lugar a que entrara la escuadra.

La vigilancia ha evitado la sorpresa que se preparaba, destruyendo el crucero enemigo y haciendo huir al acorazado.—Guerra.

Felicitación del Congreso

Madrid 4 (7'55 n.)

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se dió cuenta de los cablegramas oficiales recibidos de Santiago de Cuba.

Pronunciáronse discursos muy entusiastas, comando de merecidas frases laudatorias a las fuerzas españolas en Santiago de Cuba.

La Cámara acordó unánimemente, por aclamación, felicitar a las fuerzas del Ejército y Marina que defienden a Santiago de Cuba.—Guerra.

Habla el ministro de Marina.

Más detalles del combate

Madrid 4 (7'45 n.)

Ante un numeroso grupo de políticos y periodistas que le pedían noticias nuevas del combate en Santiago de Cuba, el ministro de Marina, Sr. Auñón, ha dicho lo siguiente:

El combate ofrece un detalle, que es digno de los mayores elogios y prueba cómo hacemos la guerra.

En el momento en que fué averiado gravemente el crucero enemigo y vieron nuestros marineros que había naufragado, cesaron el fuego y se dedicaron a salvar a los que habían caído al agua y se hallaban en inminente peligro de perecer ahogados.

Ha añadido el Sr. Auñón, que si efectivamente los yanquis trataban de obstruir la boca del canal de entrada a la bahía, cosa que se resiste a creer, no han logrado su propósito.

El «Merrimore» ha quedado sumergido a un lado de la boca.

El paso para la bahía, ha quedado, por lo tanto, completamente expedito.—Guerra.

OTRAS NOTICIAS

Contra los franceses.

Madrid 4 (9 n.)

Continúa en los Estados Unidos la furibunda campaña emprendida contra Francia, por la suposición de que presta sus simpatías a la causa de España.

Los periódicos yanquis atacan a los franceses, pidiendo hasta que se suspendan las operaciones comerciales con aquella República.

Tratando del convenio comercial reciente firmado entre ambas naciones, dicen los norteamericanos que Francia se ha aprovechado de las circunstancias presentes para concertar unas bases ruinosas para los Estados Unidos.—Guerra.

Los yanquis en Filipinas

Soñando con los refuerzos —; Que viene la escuadra! —Epidemias a bordo.

Madrid 4 (9 m.)

Cablegramas particulares que se han recibido de Hong Kong y publica la prensa de hoy, dan interesantes noticias del estado de las fuerzas yanquis en Manila.

Dicen que entre las fuerzas de la escuadra de Dewey hay graves síntomas de indisciplina, ante la situación difícil en que se hallan colocados.

Triunvirato.

Había entonces en el país de Rennes tres personajes misteriosos; tres mujeres que ocupaban en gran escala y de un modo casi igual la curiosidad pública. Estas tres mujeres han de desempeñar en nuestra narración un papel tan importante, que vamos a presentarlas desde luego a nuestros lectores.

Sus respectivas posiciones eran bien distintas. La primera tenía en Rennes el boato y ostentación de una verdadera princesa; era la reina de las fiestas del mariscal enviado por el rey, y a una señal de su linda mano, el intendente real hubiera arrojado, según decían, por una ventana todo el dinero de su caja de hierro. Esta se llamaba la condesa Isaura de Porhoet.

La heroica casa de Porhoet hacía

La tardanza en llegar los refuerzos anunciados desde San Francisco de California, causa hondo malestar, que se va haciendo patente.

Temen los norteamericanos que se presente a batirlos la escuadra que manda el general Cámara, antes de que cuenten con los refuerzos que aguardan con ansiedad.

Aumenta el disgusto señalado, el hecho de haberse declarado entre las fuerzas de Dewey, con carácter epidémico, la vireuela y la disenteria.—Guerra.

Funcionarán las Cortes.

Madrid 4 (9'40 m.)

La prensa de hoy, con referencia a informes dados por un ministro, desmiente el rumor que circuló diciéndose que el gobierno se proponía cerrar las Cortes en plazo breve.

Dice que el Parlamento continuará funcionando, por lo menos hasta el 10 de Julio.—Guerra.

Tregua de Máximo Gómez.

Madrid 4 (9'40 n.)

Referencias oficiosas, aseguran que es cierta la noticia de que Máximo Gómez ha dado una tregua a las operaciones militares.

Parece que el generalísimo espera a que se aclaren cumplidamente los propósitos ulteriores que tienen los yanquis respecto de Cuba.

Entre los rebeldes más importantes hay dudas sobre la veracidad del apoyo que ofrecen los norteamericanos para la independencia de Cuba.—Guerra.

La dimisión de Dabán

Madrid 4 (9'40 n.)

La prensa de esta mañana insiste en que es cierta la noticia de que el general Dabán ha dimitido la Capitanía general de Madrid.

Parece que se funda en motivos de salud.

Habla ya de quién habrá de sustituirle y se indican como más probables a los generales Palavieja ó Chinchilla.—Guerra.

El bú norteamericano

Madrid 4 (9'40 n.)

Despachos de los Estados Unidos, dicen que el día 10 del corriente saldrá de San Francisco de California la expedición de refuerzo que se mande a Filipinas.

No ha obtenido crédito la noticia, por los muchos anuncios de igual clase que se han hecho, sin que zarpen las fuerzas.—Guerra.

Los barcos yanquis en Cuba.

Madrid 4 (9'20 n.)

Un cablegrama de la Habana da cuenta de la situación que ocupan los buques yanquis en aguas de la isla.

Frente a la Habana se ven siete buques.

En Caibarién hay 5 y en Santiago de Cuba 18.

Se han retirado los barcos que había frente a Mariel, Matanzas y Cárdenas.—Guerra.

Un rumor halagüeño.

El Gobierno nada sabe.

Madrid 4 (9'20 n.)

El Gobierno dice que no sabe nada oficialmente sobre el rumor que había circulado de que los norteamericanos habían hecho un desembarco de fuerzas en Guan-

tánamo, y que habían sido batidas sus tropas por una columna española.

Se aseguraba también que habían caído prisioneros 200 norteamericanos, pero nada se sabe, igualmente, sobre este punto.

La noticia había circulado mucho y se aguardaban con impaciencia los informes oficiales.—Guerra.

Mac Kinley prudente

Madrid 4 (9'20 n.)

Despachos de Londres, transmiten referencias oficiosas de Washington.

Dicen que Mac-Kinley desapruueba todo proyecto de ataque contra la Habana.

Está convencido de que una victoria había de costar cara a los Estados Unidos, por las formidables defensas con que cuenta el puerto.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 4

Interior.	48-35
Exterior.	62-80
Amortizable.	67-00
Cubas viejas.	61-50
Cubas nuevas.	50-50
Acciones del Banco	328-00
Tabacalera.	204-00
Obligaciones Aduanas	79-25

CAMBIOS

París.	79'00 beneficio al papel
Londres	00'00 libras esterlinas

ULTIMA HORA

Voladura del «Morinach».

Madrid 5 (3'15 m.)

Cablegramas que se han recibido de Washington, transmiten noticias de Santiago de Cuba, recibidas allí.

Aseguran que los españoles hicieron volar por medio de la dinamita los restos del crucero «Morinach», que habían echado a pique.

Para ello, desembarcaron en la boca del canal, destruyendo los restos del buque.—Guerra.

Embarque de tropas.

Madrid 5 (3'15 m.)

Telegramas recibidos de Moule, dicen que han zarpado cinco transportes, el día de hoy.

Conducen fuerzas de infantería y caballería.

Las órdenes que llevan son desconocidas, pues han de abrirlas en alta mar.—Guerra.

Por la paz

Madrid 5 (3'15 m.)

Telegrafían de San Petersburgo, diciendo que en la opinión y en la prensa se acoge con agrado la idea de la mediación de las potencias, para terminar la guerra entre España y los Estados Unidos.

¶ Dicen que ahora podría hacerse una paz honrosa para ambas naciones.—Guerra.

LA PUBLICIDAD se vende, á cinco céntimos número, en la acreditada papelería de don Francisco Pericás, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

Folleto de LA PUBLICIDAD 31

PAUL FEVAL

LA LOBA

carricoche comenzaba á subir la cuesta y se ocultaba ya detrás de los árboles. En lo hondo del torrente, y entre los sauces, había desaparecido el traje blanco; pero aún se oían á intervalos y merced al viento, los lejanos ecos de la broma.

—Alain Polduc, es causa de que mis dos niños estén en el cementerio, murmuró Joseillo, apretando convulsivamente el cañón de su mosquete.

—Lo sé, dijo el desconocido.

—Alain Polduc, y Feydeau, su sugro, replicó Vicente, con voz ahogada por la rabia, han hecho vender el humilde colchón donde mi madre se moría.

—Lo sé repitió el desconocido.

Y permanecía impávido, añadiendo con aire de amarga chanza.

—El intendente Feydeau posee la mitad del territorio entre Rennes y Fougères: Alain Polduc es vizconde

de Rohan y senescal del rey para la provincia de Bretaña.

—¿Y por esto nos has estorbado que les matemos?

—No

—¿Por qué?

El recién venido extendió la mano hacia el punto donde se divisaba la aguda techumbre del molino de viento. Por las hendiduras del grieteado techo se escapaban delgados hilos de humo.

—Porque había ahí alguien, respondió, para oír vuestros disparos.

—¿Quién?

—La hechicera.

—Oh!... dijo Joseillo, sin ocultar su miedo; nuestro conde era bueno.

Vicente movió la cabeza con aire de incrédulo.

—La hechicera reside ahí abajo en el arenal, dijo.

—La hechicera está ahí, añadió el desconocido, cuya mano extendida señalaba siempre al molino.

Joseillo temblaba bajo su piel de cabra, y el mismo Vicente estaba conmovido.

—Además, replicó calmadamente el desconocido, el senescal y el intendente deben vivir todavía. No es tiempo aún de acabar con ellos.

—¿Nos dirás cuando es el momento? preguntó Vicente con aire zumbón.

—Yo no; pero sí la que sirvo.

—¿Sirves entonces á una gran señora, compañero?

El desconocido se quitó su antifaz de pieles, y respondió:

—Sirvo á la Loba.

Bajo el antifaz había un hermoso y varonil semblante, coronado de negros y rizados cabellos. Vicente y Joseillo retrocedieron, pronunciando el nombre de José Guitan.

Triunvirato.

Había entonces en el país de Rennes tres personajes misteriosos; tres mujeres que ocupaban en gran escala y de un modo casi igual la curiosidad pública. Estas tres mujeres han de desempeñar en nuestra narración un papel tan importante, que vamos a presentarlas desde luego a nuestros lectores.

Sus respectivas posiciones eran bien distintas. La primera tenía en Rennes el boato y ostentación de una verdadera princesa; era la reina de las fiestas del mariscal enviado por el rey, y a una señal de su linda mano, el intendente real hubiera arrojado, según decían, por una ventana todo el dinero de su caja de hierro. Esta se llamaba la condesa Isaura de Porhoet.

La heroica casa de Porhoet hacía

mucho tiempo que se había extinguido. Todo el mundo lo sabía; pero nadie se atrevía á dudar de la genealogía de la condesa Isaura. Prodigaba el oro á manas llenas. Era extraordinariamente hermosa, y Rennes entero, enloquecido por la mirada de sus grandes ojos negros, la adoraba como un idolo.

La segunda era conocida con el nombre de la Hechicera. Todos los leñadores, carboneros y zuequeros que había en la selva de Rennes, temblaban al oír este nombre. Ninguno había sabido decir si era hermosa ó fea, joven ó vieja, porque llevaba siempre uno de esos capuchones de paño burdo que en la época de las lluvias usan los campesinos de la alta Bretaña, y era tan grande como la famosa cogulla del monje de Zurbaran Algunas la habían visto á la caída de la tarde en el umbral de una casa abandonada hacia el fondo de la Sangle, otros decían que había ocupado la cabaña de un pastor en el pantano de Sain-Aubin-du-Cornier.

Un rostro pálido, casi invisible en la sombra que producía el negro capuchón, tal era el vago retrato que hacían de ella los que pretendían haberla consultado. Ella había esparcido oráculos, que eran conocidos de la generalidad. Había predicho el

desgraciado fin de los cuatro hidalgos bretones decapitados en Rennes; y en el mismo cadalso, el jefe de la rebelión bretona Fudicael de Males-trast, marqués de Ponteailec, había murmurado, según la creencia vulgar: «Bien me lo había dicho la Molinera.»

La Molinera era uno de los apodosados á la terrible adivina, por el miedo de esta sencilla gente. Así hacían los débiles griegos cuando llamaban diosas á las furias, hijas del averno. Este apodo tenía, además, su razón de ser: la Hechicera, en sus caprichosas peregrinaciones, escogía siempre por retiro esos molinos de viento abandonados, tan comunes en los campos de la alta Bretaña.

Vivía sola; estos seres extraños y casi sobrenaturales, no tienen familia.

Sobre todo, desde hacía un mes, corría y se divulgaba por el país una nueva leyenda; los esquiladores del páramo que habían quedado al otro lado de Saint-Aubin, habían visto en los escombros de una alquería arruinada cuando la sublevación del tabaco, una resina encendida, después de la media noche. No habían tenido cuidado de acercarse; pero de lejos habían distinguido dos siluetas delante de la resina, á saber: la Molinera con su gran capuchón, y un anciano

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Lista de donativos hechos á la suscripción nacional.
 Don Matías Méndez Vellido, 50 pesetas; Ilmo. Sr. D. Juan Sánchez Sierra, 50; don Francisco Bortalonga, 4; don Antonio Velasquez García Tahello, 10; don Juan Fernández López, 50; don José de Vasco y Vasco, 50; don Enrique Guerrero Ortega, 105; doña Dolores Herrera, 25; don Antonio Molto y Such, 2; doña Elena Rodríguez Llorca, 10; don Anselmo Requena, 1; don José Rivas, 50; doña Encarnación de Aguilá, 5; doña Amalia Carrillo, 5; una señora, 15; doña Concepción López, 10; don Francisco Pintor Maldonado, 1; un feligrés, 25; don Cándido Lobera, 50; señora viuda de Sancho, 2; don Manuel Pareja Serrano, 1; don Casimiro López, 1; don Francisco Hernández Delgado, 50; don P. P., 10; don Pedro Carrillo, 5; don Francisco Gómez, 25; don Juan Manzano, 25; doña Encarnación Montas, 1; doña Isabel Pérez, 25; doña doña Carmen Grisolia, 25; don José Albos, 1; doña Carmen Cano, 110; don Juan Rosal, 50; don Fermín Garrido, 276'75; doña Angustias Torrespardo,

2; don Sebastián Loustan, 5; don Rafael Ruiz Victoria, 75; doña Adela Calleja, 50; don Gabriel de Burgos, 25; don Vicente Tello, 50; don Isaac Santaella, 25; señor marqués de Santa Casilda, 10; don Antonio García Malo, 5; don Pablo Jiménez, 10; doña Gracia Carvajal, 5; don Jerónimo Palacios, 25; doña Matilde Gómez, viuda de Tamara, 10; doña Gracia Acosta, 1; doña Marina Herrera, 5; don Rafael Jiménez de la Serua, 125; don Diego Sánchez Mendo, 125; don Natalio Ruiz Villegas, 10; personal y Administración de Consumos, 500; doña Teresa Pavia, 7; don Francisco Romera, 25; don Jun López, 5; señor conde de Santa Ana, 5; don Francisco Alcón, 50; señora marquesa de Campo Hermoso, 5; doña Ana de Burgos, viuda de Almodovar, 25; doña Joaquina Alvarez Cienfuegos, 250; don José Martín Ros, 1; don Antonio de Vicente, 1; doña Carolina del Campo, 2; don Gustavo Gallardo, 500; doña Asunción García Tahello, 15; don Adriano Coronel López, 5; don Vicente Pareja Aguayo, 5; don Francisco Avilés, 25; don José Mena, 5; don Antonio García, 5; doña Mercedes Calvo Flores, 2; don José Cuasta, 2; don Antonio

Fernández, 1; don Andrés Pérez, 5; doña Cecilia García, 25; doña Carmen Sánchez, 1; don Carmelo Martínez Contreras, 1; don Cristóbal Domínguez Carreira, 1; doña Luisa Fernández, 5; don José López Guevara, 5; don Salvador Alonso, 2; Excmo. señor don Juan Ramón de la Chica é hijos, 1,000; don Juan Roca, 10; don Manuel Rubio, 250; señores Morante hermanos, 1; D. Rafael Carlet, 2; un feligrés, 2; don Rafael Fernández Rubio (San Jerónimo), 50; don José Martín Torres, 25; don Manuel Saizpardo, 2; don Luis Morell, 5; don Alejandro Frutos, 5; Excmo. Sr Conde de Antillón, 1,000; don José Barrada, 100; don Ricardo Burgos Careaga, 100; don Emilio Moreno Rosales, 25; don Luis Zarate y Sequera, 10; Señora D.ª Mariana Castillo y Sánchez de Teruel, 125; Sta. D.ª Dolores Castillejo y Sánchez de Teruel, 125; señor marqués de las Torres de Orán, 259; don José M.ª Collantes, 5; D. Miguel de Horques Villalba, 10; don Juan Hurtado Sánchez, 200; doña Josefa Mendo de Figueroa, 125; doña Rosario García, viuda de Gallardo, 250. Total, 5 376'50 pesetas. Cuya figurada cantidad de cinco

mil trescientas setenta y seis pesetas con cincuenta céntimos han sido ingresadas en esta Sucursal del Banco de España en el día de hoy, bajo talón número 127, por el tesorero, don Diego Sánchez Mendo.
 Granada 2 de Junio de 1898.—El Cura Párroco, Joaquín Urbano.—El Concejal, Manuel Parejo.—Vocales: Vicente Pareja, Diego Sánchez Mendo, Miguel Horques.

Novena.—La de S. Nicolás, en su iglesia, á las cinco y media.—La de San Antonio, en Santa Escolástica, predica el padre Anselmo, escolapio.—La de la Santísima Trinidad, conciuye á las seis, en la Magdalena.
 El ejercicio de devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en los Hospitalicos, á las siete de la mañana. En las Capuchinas y San Pedro, á las ocho, y en la iglesia de Gracia.
 En la Catedral, después de la misa mayor, Rogativa.
 En San Pedro, á las seis de la tarde, procesión de Santa Rita.
 En Santa Escolástica, á las seis, rosario, sermón, procesión y bendición con Su Divina Magestad.
 En la capilla de la Corte de Cristo, á las ocho, función para la comunión primera de los niños y predica un canónigo del S.ero-Monte.
 Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.
 En la Catedral, á las nueve, procesión y misa solemne y predica el señor canónigo magistral.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Junio.—La Santísima Trinidad y San Bonifacio.
 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás.
 Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.
 Misa cantada.—En la Capilla Real y las parroquias, á las ocho y media.
 En la Catedral, á las nueve, procesión y misa mayor, predicando don Gaspar Carrasco.
 En San Nicolás, á las once, función, y predica don Juan Sedeño.
 Misa de una.—En Santa Ana, las Angustias, el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhónciga de granos.
 Precios y salances del trigo
 Sobrante de anteyar. 1148 q. m.
 Entrada de ayer. . . 174
 Total existencia de ayer: 322
 Vendidos. 208
 Quedaron. 114

Precios del trigo de ayer
 De 34'00 á 35'50 ptas. ql métrico
Precios de otros granos.
 Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.
 Habas de 22'00 » á 23'00 »
 Raiz de 30'00 » á 32'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 14; carneros, 148; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
 Precios.—De 1'58 á 1'62 pesetas kilo las mayores, y de 1'19 á 1'19 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arruba.
 Dentro de la población, de 12'50 y 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 15'60 á 17'75 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 14'00 á 14'50 pesetas id.
 Id. candeal, de 14'50 á 14'75 pesetas id.
 Cebada, de 4'75 á 5'00 ptas. il.
 Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
 Idem morunas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
 Idem morabitas, de 11'25 á 10'50 pesetas id.
 Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
 Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id
 Acete, de 9'25 á 9'50 tas. id.
 Cañamo, de 10'00 á 11'00 pesetas id.
 Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas quintal.

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

A. Gil de Tejada y Comp.ª

23, REYES CATÓLICOS, 23

Terminadas de recibir en este establecimiento las importantes mesetas que en novedades para la presente estación habian encargado sus dueños en los principales centros productores de España y del extranjero, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, dando á la vez un pequeño detalle de algunos de los precios fijados á los artículos, que, como siempre, han de ser los más económicos que rijan en esta plaza.

Para mayor comodidad del público hemos establecido un riguroso precio fijo.

Desde 5 pesetas, trajes vicuña para caballero.
 Inmenso surtido en corbatas alta novedad.
 Por 9 reales, un precioso pantalón de dril pará caballero.
 Por 100 reales, lo mejor en mantones de la China negros y colores.
 Por 18 reales, una magnífica toca de blonda.
 Gran surtido en panas cordón grueso para trajes de caza.
 Desde 1 y 1/2 reales, visillos blancos y colores.
 Gran saldo de surach de seda en todos colores.
 Gran depósito de granos de oro legítimos á precios de fábrica.
 Por 10 pesetas, un magnífico trale estambre para caballero.
 Por 1 peseta, preciosas chalinas de seda para verano.
 Por 15 reales, los mejores cortes de pantalón de dril puro hilo.
 Por 46 reales, un manto vueta de seda, tres metros largo y cenefa calada.
 Gran surtido en mantos de lana para luto, desde 24 reales.
 Gran surtido en estores y cortinas bordados.
 Inmenso surtido en cortina de encaje, blancas, desde 20 reales.
 Gran saldo de petos de abalorio, última novedad, á precios inverosímiles.
 Lienzos y holandas de hilo de las mejores fábricas á precios nunca vistos.
 Por 11 reales, una preciosa sombrilla para verano
 Por 3 pesetas, una camisa de rico satén, confeccionada, para caballero.
 Inmenso surtido en estambres y cheviot listados alta novedad, para trajes.
 Por 4 pesetas, un precioso chaleco de piqué, inmejorable calidad.
 Por 12 pesetas, un precioso pañuelo de Manila bordado en los cuatro picos.
 El mejor surtido en quitasoles tornasol y escoceses, gran novedad.

Desde 1 y 1/2 reales, preciosas telitas caídas, negras y colores.
 Gran saldo de cuellos de encaje á la mitad de su precio.
 Riquísimo punto inglés, gris, azul y negro para pantalón de montar.
 Por 1 real, un magnífico par de calcetines negros y colores.
 De 1 y 1/2 reales en adelante, gran surtido en camisetas de verano para caballero.
 Gran colección de pantalones ingleses desde 70 reales corte.
 Los mejores surtidos en alpacas negras y colores para trajes y americanas.
 Por 10 reales, un precioso vestido de batista, alta novedad.
 Depósito de corsés de cutí y de raso á precios de fábrica.
 Por 10 reales, un precioso vestido moraré tornasol.
 Gran surtido en alpacas negras y colores para vestidos de señora.
 Surtido completo en mantelerías de hilo y algodón.
 Desde 4 reales, preciosos tules rusos para mantos.
 Por 4 reales, las mejores lanas para vestidos de señora.
 Inmenso surtido en toda clase de vichés escoceses para camisas y vestidos.
 A 3 reales, preciosa colección de muselinas lana extranjeras, infinidad de dibujos.
 Gran colección de vichés calados alta novedad y gran fantasia.
 Por 12 reales, una buena colcha blanca de piqué, gran tamaño.
 Desde 1 real, inmenso surtido en abanicos japoneses.
 Desde 6 reales, inmenso surtido en abanicos de gasa gran novedad.
 Desde 18 reales, magníficos damascos de seda para colchas.
 Encajes y tules blancos y crudos á la mitad de su precio.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOGAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósito municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y crédito contra el Estado.

IRUJANO DENTISTA
CANADAS
 Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Expositio- nes, ofrece su gabinete á las personas que deseen hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo á las muchas ocupacio- nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici- lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
 SAN IBIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Almacén de papel y objetos de escritorio
FRANC.º PERICÁS GISBERT
 Puerta Real
 Frente á la calle de Mesones

En este acreditado establecimiento se han recibido de sus sucursales varias clases y últimos adelantos de la elaboración de papel de fumar, como es el papel Japonés higiénico Eucaliptus recomendados por las Academias médicas. Además el Sucini, Sucini blanco y pectoral.
 También el papel Castillo con nuevas fotografías para coleccionar y un depósito de boquillas perfumadas higiénicas para cigarrillos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª
 Calle de Méndez Núñez, 12
 (Antigua de Navas)
GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

SAN JOSÉ
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marse la y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y otros, menos los del país.
 Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
 Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
 Des. aho, R. y es Cató icos 15, esquina á la de Sancti Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes.
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
 Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

TÓNICO GENITAL DEL Dr. Morales
 Células pílidas para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuenta 29 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
 Dr. Morales, Carretas 30, Madrid. En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ
 MADRID ESCORIAL.
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
 De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en parto. S. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
 PUERTA REAL
 JUNTO A PERICÁS

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
 En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
 MENDEZ NUNE 18



MANUFACTURA de PIANOS DE TODAS CLASES

P. POMBA Y COMP.ª
 AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.
 PIANOS manubrio de varias dimensiones.
 PIANOS verticales y cruzados de teclado.
 PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
 PIANOS idem que se toquen con cartones.
 Reparaciones de todas clases.
 Se envía gratis elcatálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
 Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
 Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
 Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases